

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a KATZ MADRID SL:

Reclamación de pago: KATZ MADRID SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARIA LOURDES ESTEBAN DÁVALOS), por importe de **848,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 0070, de fecha 15 - 03 - 2024 por importe de 424,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 0077, de fecha 19 - 04 - 2024 por importe de 424,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES34 2100 3796 1822 0037 6697 y nos envía el justificante de pago al mail lulidavalos@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARIA LOURDES ESTEBAN DÁVALOS**